CUENTA DE COBRO No. 01 – 2024

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018 - 1

DEBE A

DIANA DEL CARMEN ARTEAGA FILOMENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 32.670.370 de Barranquilla - Atlántico la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($ 3.536.000)** por concepto del Pago de los servicios correspondientes a un primer pago a treinta y uno (31) de marzo de 2024, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. CD-05-2024-1819. Que tiene por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.

Favor consígnese a la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA Nº.777-207106-87.

Cordialmente,

Diana Arteaga F.

DIANA DEL CARMEN ARTEAGA FILOMENO
C.C: 32.670.370 de Barranquilla